

VISTOS : Certificado de Junio 2025, Jefe Departamento Gestion de Contratos y Talleres; correspondiente al pago de honorarios mes de ABRIL/2025; Resolucion EX-SII No. 92 de 21.08.2020; la boleta que se acompaña.

DPG.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 250578 BOL		276 01/07/2025	MARIA CARRANCA SILVA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	146.080	120.516 25.564
TOTAL					146.080	146.080

La cantidad de :
CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5310421004

\$

146.080

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 JUL 2025
EG: 3433 CH:
WOM.3 AP.